

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	ARAGÓN
<b>Municipio</b>	CHALAMERA
<b>Edificio</b>	Parroquia de San Martín Obispo
<b>Dirección</b>	Pl. Ramón J. Sender, 2 22233
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Nombre</b>	<b>Santa María (2)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 53   Borde 5   Altura del bronce 42   Peso aproximado (en kilos)86 kg
<b>Fundidor</b>	VILLANUEVA SÁENZ, FERNANDO
<b>Año fundición</b>	1950ca
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene en el tercio esta inscripción, situada entre cordones: "SANTA MARIA GLORIA IN EXCELSIS DEO ET IN TERRA PAX HOMINIBUS BONAE / VOLUNTATIS". Por un lado indica la advocación de la campana y por otro tiene un texto en latín que pertenece al canto del Gloria, texto de alabanda que forma parte del ordinario de la misa dominical (excepto Cuaresma y Adviento), así como de las fiestas y solemnidades del año litúrgico. Su origen está en las palabras que los ángeles dirigen a los pastores tras anunciarles el nacimiento de Cristo. Se traduce así al español: "GLORIA A DIOS EN EL CIELO Y EN LA TIERRA PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD". También en el tercio tiene una guirnalda. En el medio presenta la marca de fábrica: "FERNANDO VILLANUEVA SAENZ / FUNDIDOR DE CAMPANAS / VILLANUEVA DE LA SERENA / (BADAJOZ)".</p> <p>Es una pieza característica de la fundición de Fernando Villanueva de mediados del siglo XX, fundida sin asas y con un yugo de hierro hecho todo de una pieza. Su datación se podría establecer 1950 aproximadamente.</p>
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	Repique automático.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	La campana está instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas con yugo de hierro de la fundición de Fernando Villanueva y mecanizada con electromazo monofásico. Tiene badajo atado. Una red dificulta su documentación y mantenimiento, además de impedir por completo su bandeo.
<b>Protección</b>	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.
<b>Propuestas</b>	La campana se debe de restaurar. Para ello sería necesario bajarla de la torre y limpiarla por dentro y por fuera, de forma que recupere la sonoridad original. El yugo de hierro actual se debe de cambiar por otro de madera de perfil tradicional similar al de otras localidades cercanas (Ballobar o Berver). Se podría mecanizar con motor de bandeo por impulsos. El badajo debe de reforzarse con un cable de seguridad.
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; RUIZ ENGRA, Antoni, SARRIÓ ANDRÉS, Pau Maria
<b>Fecha</b>	29-06-2017

Ficha completa de la campana: [Santa María \(2\) Parroquia de San Martín Obispo - CHALAMERA](#)

